

IES
MIGUEL HERNÁNDEZ

CURSO 25-26



ÍNDICE

Tabla de contenido

1-INTRODUCCIÓN	4
2-FUNDAMENTOS DEL PLEC	5
Marco legal	5
¿Por qué un Plan Lector de Centro? Concepto de lectura.....	6
3-ANÁLISIS DE NECESIDADES.....	7
FACTORES INTERNOS.....	7
FACTORES EXTERNOS	8
4-OBJETIVOS	10
Objetivos relacionados con el aula	11
Objetivos relacionados con la biblioteca de centro.....	11
Objetivos relacionados con el centro	12
Objetivos relacionados con la familia	12
5-LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL PLC.....	12
El PLC en el aula.....	13
El PLC en el centro.....	14
El PLC en la biblioteca	15
El PLC en las familias.....	17
6-RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y ORGANIZATIVOS	18
7-MEDIDAS DE DIFUSIÓN DEL PLC	19
8-EVALUACIÓN DEL PLC.....	20
El PLC en el centro.....	21
El PLC en la biblioteca	22

1-INTRODUCCIÓN

El objetivo prioritario que se persigue con nuestra actuación es convertir al **IES Miguel Hernández** en un centro lector.

Este objetivo se hace visible en multitud de aspectos:

- en la práctica diaria del aula,
- en el importante papel que cumple nuestra biblioteca escolar,
- en las actividades extraescolares y complementarias del centro.

Un centro lector es un centro que apuesta por la innovación, la calidad y el compromiso social. Consciente del poder transformador de la lectura, el centro irradia su proyecto en la comunidad y se extiende también a las familias y a su entorno más cercano.

El documento que aquí se presenta es una guía de actuación sencilla y dinámica, en constante construcción y evaluación, con unas líneas de actuación que se irán concretando a lo largo del curso escolar.

2-FUNDAMENTOS DEL PLEC

Marco legal

El marco legal en el que se sustenta el Plan Lector de Centro (PLC) es el siguiente:

- La Ley Orgánica de Educación 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley 2/2006, de 3 de mayo, y ha dado una nueva redacción, entre otros, al artículo 121.2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, en el que se establece que en el marco del proyecto educativo de centro debe contener el Plan de Lectura.
- La Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha, dispone la prioridad de la lectura en todas las áreas y materias, así como determina (artículo 145.3) que la Consejería competente fomentará la lectura con medidas organizativas y con recursos, así como la formación del profesorado.
- Los Decretos 82/2022 y 83/2022 por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, introducen en su articulado el desarrollo del Plan de Lectura y, en concreto, en el artículo 6.2. que, a fin de promover el hábito lector, se dedicará un tiempo a la lectura en la práctica docente de todas las materias.
- La Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura en los centros docentes de Castilla-La Mancha

Con este marco legal, el Plan Lector de Centro (PLC) se concibe como un proyecto de intervención educativa, integrado en el Proyecto Educativo, que persigue el desarrollo de la competencia lectora y escritora del alumnado, así como el fomento del hábito lector y el desarrollo de la competencia informacional, como consecuencia de la actuación planificada y coordinada de los procesos didácticos desde todas y cada una de las áreas.

Este plan de actuación debe incluir tanto estrategias didácticas que impulsen el desarrollo de las competencias y de las áreas curriculares como recoger actuaciones globales que involucren a ciclos, etapas educativas o a todo el centro y aspectos sobre la organización, funcionamiento e integración curricular de la biblioteca escolar, concebida como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje. Por supuesto, seguirá el principio de igualdad, prevención de la violencia y se realizará la selección de textos y materiales libres de prejuicios.

¿Por qué un Plan Lector de Centro? Concepto de lectura

Según el artículo 2 de la Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación de Castilla La Mancha, el PLC se concibe como el conjunto de objetivos, metodologías, medidas organizativas y estrategias que fomenten la lectura y mejoren la competencia lectora de todo el alumnado y en todas las lenguas que imparte el centro, como punto esencial para el desarrollo de todas las competencias clave.

En relación con las competencias educativas, la competencia lingüística tiene un lugar destacado en el PLC y, específicamente, dentro de la misma la actuación del PLC va dirigida a la consecución de la denominada competencia lectora. La definición de la misma ha evolucionado a lo largo de los años, pero en la actualidad la definición más asentada es la puesta en marcha por el programa PISA (programa para la evaluación internacional de los alumnos) por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) que la define como la capacidad de comprensión, empleo y elaboración reflexiva de texto escritos con el fin de alcanzar las metas propias, desarrollar el conocimiento y el potencial personal, y participar en la sociedad.

Esa definición supera la idea tradicional de que leer es mucho más que decodificar y comprender literalmente los textos leídos. En lugar de ello, parte de que leer es un saber activo que implica construir un significado, utilizarlo, reflexionar sobre él para cumplir variedad de fines.

La lectura se concibe, por tanto, como una destreza de carácter transversal que impregna el desarrollo curricular de todas las áreas y materias. Constituye un factor clave, dado su carácter instrumental, para hacer posible el aprendizaje a lo largo de toda la vida, en el marco de una sociedad de la información y del conocimiento. Esas destrezas serán adaptadas a las posibilidades psicoevolutivas de los alumnos para trabajar las distintas lecturas del plan lector.

3-ANÁLISIS DE NECESIDADES

La planificación que aquí se presenta se ajusta a la realidad de nuestro centro. No obstante, incorporamos como punto de partida una evaluación de diagnóstico para identificar las debilidades internas que debemos minimizar, las fortalezas que tenemos y debemos potenciar y, las amenazas y oportunidades externas que se deben aprovechar o combatir. Con esta información sintetizada se facilita las decisiones estratégicas del este PLC:

FACTORES INTERNOS

➤ FORTALEZAS

- Implicación del equipo directivo en el proyecto.
- En nuestro centro, a través de algunos departamentos como el Departamento de Lengua, Inglés, Geografía e Historia y Filosofía, ya se vienen trabajando la animación a la lectura con distintos proyectos.
- Contamos con **recursos humanos**: un profesor como coordinador de la comisión del Plan Lector y como miembros de dicha comisión: un representante del equipo directivo, las dos profesoras responsables de la biblioteca escolar, dos representantes del alumnado. Además de la implicación activa de profesores de distintos departamentos, así como de aquellos que desempeñan la labor de bibliotecario en las guardias de recreo.
- Contamos con recursos materiales y, fundamentalmente, con la **Biblioteca escolar**: un espacio amplio y agradable que puede convertirse en un centro de recursos de aprendizaje. Tiene recursos bibliográficos que pueden usar muchos departamentos. En nuestro caso, contamos con dos bibliotecas escolares, una de ellas destinada a los niveles de 1º y 2º ESO; y la otra para el resto de los niveles educativos.
- La experiencia de haber organizado múltiples actividades tanto en el aula como extraescolares destinadas al fomento de la lectura en nuestros alumnos (recitales poéticos, asistencia a representaciones teatrales previamente leídas y estudiadas en clase, exposiciones sobre lecturas realizadas, decoración de espacios con textos e imágenes de escritores, etc)
- Contamos con medios para la difusión del PLC en sus distintas líneas de actuación: redes sociales, web del centro, cartelería.
- El profesorado percibe la necesidad de que hay que mejorar la competencia lingüística del alumnado.

- Fomento en el centro de proyectos interdisciplinares.
- Contamos con la colaboración del personal de la biblioteca pública tanto para fondos bibliográficos como para otras actividades.
- Nuestro centro es sensible a las demandas sociales y la necesidad de fomentar la lectura en nuestros alumnos es una de ellas

➤ DEBILIDADES

- Centro muy grande (más de 100 profesores de plantilla orgánica y más de 1200 alumnos distribuidos en las distintas etapas y módulos).
- No hay acuerdos para trabajar entre las áreas el desarrollo del hábito lector, las producciones orales y escritas ni las actividades de animación a la lectura. Las actividades que se llevan a cabo no suelen tener un nexo.
- Dificultad para implicar a todo el profesorado. Esto puede deberse a la carga de trabajo o que se pueda percibir como un trámite burocrático sin efectividad en los objetivos que se marcan en el PLC.
- Análisis de la evaluación del alumnado: nuestros alumnos deben mejorar la competencia lingüística, puesto que presentan carencias en expresión oral y escrita.
- Los alumnos suelen ver la lectura como una imposición y esto hace que puedan ver este aprendizaje como algo poco atractivo.

FACTORES EXTERNOS

➤ OPORTUNIDADES

- La formación específica del profesorado que puede ofrecer la Administración educativa.
- Normativa Educativa: LOMLOE y Orden 169.
- La inclusión del PLC en las programaciones didácticas: oportunidad de elaborar un itinerario de lectura.
- Disposición de la Biblioteca para su uso.
- El apoyo externo de otras instituciones (la biblioteca municipal, el ayuntamiento).
- Apoyo del AFA (Asociación de Familias de Alumnos) en cada una de las actividades y proyectos propuestos por el centro.
- La colaboración con otros centros educativos de la población.
- Al contar con la página WEB del centro y redes sociales como *Instagram* o *Facebook*, las familias y toda la comunidad educativa pueden ver las actividades que se llevan a cabo.

➤ AMENAZAS

- Cansancio del profesorado ante cambios legislativos y la formación en otros ámbitos educativos (programación, burocracia, digitalización, etc.).
- Uso indiscriminado de la digitalización.
- El profesorado puede desmotivarse ante la carga de trabajo extra.
- Falta de dotación económica al PLC.
- Poca colaboración de las familias en participar en actividades en torno a la lectura.

4-OBJETIVOS

Partiendo del marco legal y de las características que señalan del PLC en el artículo 2 de la Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación de Castilla- La Mancha, de los fundamentos señalados en el punto 1 y la adquisición de la competencia lectora, el PLC pretende los siguientes objetivos generales:

- Crear lectores competentes y potenciar el hábito lector.
- Mejorar el rendimiento académico global de los alumnos, no solo en Lengua y Literatura: los lectores más competentes son también alumnos con mejores resultados en todas las áreas.
- Propiciar la integración curricular de la competencia lectora y trabajar desde todas las áreas la lectura como herramienta esencial para el desarrollo de las competencias básicas.
- Dinamizar la biblioteca escolar y favorecer su utilización como auténtico centro de recursos para el aprendizaje.
- Crear un clima lector que distinga al centro dotando a la lectura de un aura de prestigio y mejorando la imagen del centro.
- Crear lectores, personas capaces de aprender toda la vida, que encuentren en la lectura una fuente de disfrute y de crecimiento personal.
- Incluir referentes femeninos, recomendaciones para la selección de textos y materiales libres de prejuicios culturales y de estereotipos sexistas o discriminatorios.
- Despertar el sentido crítico combatiendo la desinformación y los prejuicios.
- Proporcionar acceso a los recursos locales, regionales, nacionales y mundiales que permitan al alumnado ponerse en contacto con ideas diversas.
- Fomentar iniciativas para el apoyo al estudio, la disminución del fracaso escolar, la compensación de desigualdades y la atención a la diversidad.
- Apoyar y facilitar la consecución de los objetivos del proyecto educativo del centro y de los programas de enseñanza.
- Proclamar la idea de que la libertad individual y el acceso a la información son indispensables para adquirir una ciudadanía responsable y participativa en una democracia.
- Enseñar al alumnado las habilidades para evaluar y utilizar la información en cualquier soporte, formato o medio, teniendo en cuenta la sensibilidad por las formas de comunicación presentes en su comunidad.

El Plan Lector de Centro se compone, por tanto, de iniciativas relacionadas con distintos ámbitos:

- ✓ **El aula.** A través de las propuestas y de los acuerdos para trabajar de los departamentos.
- ✓ **El centro.** Crear un clima lector en el centro. Celebraciones relacionadas con la lectura desde todas las áreas y lenguas que se imparten en el centro.
- ✓ **La biblioteca.** Dinamización. Formación de usuarios. Su utilización como centro de recursos de aprendizaje.
- ✓ **La familia.** Implicación en la potenciación del hábito lector de sus hijos.

A continuación, se concretan unos objetivos más específicos relacionados con las distintas iniciativas que aborda el PLC:

Objetivos relacionados con el aula

- ❖ Integrar, en la práctica diaria y en todas las áreas y materias, actividades concretas destinadas a mejorar la competencia lectora de los alumnos, respetando sus ritmos de aprendizaje e incluyendo distintos tipos de lectura y diferentes propósitos lectores.
- ❖ Desarrollar a través de la lectura habilidades sociales que permitan la resolución de conflictos en el aula, fomentando el respeto y la comunicación con los demás.
- ❖ Valorar la lectura como fuente de placer y de aprendizaje, que fomente la curiosidad y el deseo de saber.

Objetivos relacionados con la biblioteca de centro.

- ❖ Organizar la biblioteca y adecuar su contenido a las necesidades del centro convirtiéndola en un centro de recursos para el aprendizaje.
- ❖ Formar a los alumnos como usuarios activos de la biblioteca, que conozcan su funcionamiento y hagan uso de sus servicios (consulta, préstamo...).
- ❖ Valorar la biblioteca escolar como centro de investigación y lugar de encuentro e intercambio de opiniones y experiencias.
- ❖ Dinamizar la biblioteca, atrayendo a alumnos y familias a ella a través de exposiciones y otras actividades de fomento de la lectura.

Objetivos relacionados con el centro

- ❖ Dedicar tiempo y actividades concretas y específicas centradas en la lectura de forma global, como forma de promover el hábito lector.
- ❖ Dar prioridad al desarrollo de la competencia lectora y al desarrollo del hábito lector en los alumnos.
- ❖ Crear un clima lector en todo el centro, fomentando el desarrollo de actividades de fomento de la lectura como primer paso para crear lectores autónomos que disfruten con la lectura y encuentren en ella una forma de enriquecimiento personal.
- ❖ Despertar el compromiso social y ciudadano a través de la experiencia lectora, una de las mejores formas de fomentar la empatía y el espíritu crítico.

Objetivos relacionados con la familia

- ❖ Orientar a las familias para ayudarles a crear hábito lector en el ámbito familiar, un ámbito privilegiado donde el afecto y la ausencia de necesarias evaluaciones facilitan la asociación de lectura y placer.
- ❖ Descubrir a las familias la lectura como momento de encuentro entre los miembros de la familia, fomentando la comunicación de ideas.
- ❖ Convertir el centro escolar en foco de cultura que irradie su proyecto en toda la comunidad.

5-LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL PLC

A continuación, se propone una serie de actividades para cada una de las secciones que componen el PLC. La planificación de estas y su desarrollo van encaminadas a la consecución de los objetivos programados y están precedidas de procesos de trabajo significativos para los alumnos y del análisis de las circunstancias de nuestro centro.

No obstante, como cualquier documento programático, hay que tener en cuenta que el PLC es un documento “vivo” y, como tal, debe ser revisado a lo largo del año y se introducirán modificaciones, añadidos o supresiones.

El PLC en el aula

Como se señala en las distintas disposiciones legales, los centros deberán garantizar en la práctica docente de todas las materias un tiempo dedicado a la lectura y al fomento de la competencia lectora de todo el alumnado y en todas las lenguas que imparte el instituto.

Los Departamentos integrarán en su desarrollo curricular actividades que fomenten la competencia lecto-escritora e investigadora y permitan fomentar el hábito lector en cada materia, lo que resulta esencial para el desarrollo de las competencias clave.

En este apartado se incluyen tanto las lecturas como otras actividades programadas desde las distintas áreas curriculares. Hay que indicar que la lectura no se centra en libros, sino que debe englobar una mayor diversidad de tipos de textos, géneros discursivos o situaciones comunicativas diversas. Las aportaciones realizadas por los departamentos se adjuntan en el Anexo I del PLC.

El PLC en el centro

En esta sección se especifican las líneas de actuación y su temporalización, así como algunas actividades específicas.

Como propuestas de actividades se mencionan las siguientes:

Propuesta de actividades	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Actividades de fomento de lectura y creación literaria.	X	X	X
Incentivar la realización de PROYECTOS INTERDISCIPLINARES, fruto del trabajo con nuevas metodologías.		X	X
Provocación a la lectura con una sencilla cartelería en los pasillos y decoración del centro	X	X	X
RECOMENDACIONES DE LECTURA de la comunidad educativa en las redes sociales y en la página web del centro.	X	X	X
Promocionar el uso de la biblioteca como recurso didáctico de las distintas áreas e integrar la biblioteca en nuestra labor docente, incluyéndola en las programaciones	X	X	X

• Convocar la siguiente edición del <i>Concurso literario por el Día del Libro</i> .		x	
• Realización de recital poético con motivo del “Día de la poesía”		x	
• Organización y apoyo a las actividades relacionadas con distintas efemérides, Día de la Mujer, de la Mujer Científica, etc. Y, en especial, en la celebración del día del Libro.	x	x	x
• CREACIÓN DE CLUB DE LECTURA u otras comunidades literarias que pudieran surgir.		x	x
• Asistencia al Festival Literario Nacional “Almoradiel Lee” de La Puebla de Almoradiel.		x	

• Actuaciones ya realizadas anteriormente y que tendrán continuidad.

• Actuaciones novedosas del curso 2025-26

El PLC en la biblioteca

En este apartado se incluyen toda una serie de propuestas de mejora para la biblioteca de nuestro centro, al amparo de la Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de Castilla-La Mancha.

Aunque las tareas técnico-organizativas ocuparán gran parte del tiempo, se plantean también otras actuaciones: difusión entre la comunidad educativa del modelo de biblioteca y las tareas que se están realizando; la inclusión en el reglamento interno del centro de las normas de uso y funcionamiento de la biblioteca; así como el diseño de actividades de presentación y formación de usuarios sobre las posibilidades que la biblioteca ofrece; y otras actividades de fomento de lectura y de investigación.

Se plantean una serie de actividades de dinamización:

Dinamización			
TAREAS/ TRIMESTRE	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Elaboración de sencillas reseñas por parte del alumnado y del profesorado de aquellos libros que hayan leído y les hayan resultado especialmente interesantes, al tiempo que se ofrecerá la posibilidad de exponerlas en un panel en la biblioteca.	x	x	x
Actividad de fomento de la lectura aprovechando los días conmemorativos, como (Halloween el 31 de octubre, Día de la Mujer el 8 de marzo, etc.)	x	x	x
Formación de usuarios. Una actividad que se podría hacer en una hora de tutoría. Tiene como objetivo que todos los alumnos conozcan la biblioteca y todas las posibilidades que ofrece.		x	
Continuar con la organización del espacio con su etiquetado y los correspondientes carteles indicativos que se diseñarán durante este curso (creemos que se podrá terminar este arduo trabajo que empezó hace ya más de un año).	x	x	x

• Descubrir en los alumn@s la posibilidad de ver la biblioteca como un espacio activo de participación con diversas <i>propuestas mensuales y trimestrales</i> (actividades adaptadas a cada asignatura como El rosco literario o En busca del libro perdido). Hacer uso de la biblioteca también como <i>espacio de experimentación, juegos y cineclub</i> (esto último pondrá en valor el fondo audiovisual del que disponemos).	x	x	x
• Intercambio de fondos, recomendaciones y otros recursos con otras bibliotecas escolares o públicas.	x	x	x

• Actuaciones ya realizadas anteriormente y que tendrán continuidad.

• Actuaciones novedosas del curso 2025-26

El PLC en las familias

Las iniciativas que se contemplan con las familias son las siguientes:

- ❖ Dar a conocer el Plan Lector y sus distintas actuaciones.
- ❖ La concienciación para potenciar el hábito lector de sus hijos. En la primera evaluación se les enviará a las familias una carta explicativa sobre qué es el Plan Lector del centro y se aconsejarán algunas pautas para fomentar la lectura en casa haciéndoles conscientes de su importancia.
- ❖ La invitación en la participación de las actividades del centro, así como promover iniciativas para participar en la revista digital de centro.
- ❖ Difundir el uso de la bibliotecas virtuales a las familias para darles a conocer su funcionamiento.

6-RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y ORGANIZATIVOS

Los recursos humanos con los que cuenta el Plan Lector se ajustan al artículo 6 de la Orden 169/2022, de 1 de septiembre. Así, en el marco del Consejo Escolar, se ha constituido la Comisión del Plan Lector, cuyos integrantes son:

- Coordinadora del Plan Lector: María Teresa Marcos Zaballos (Dpto. Lengua Castellana y Literatura)
- Dirección del centro: Raquel Adrián Martín (Directora).
- Miembros del claustro: Gema Amparo Martínez Alacreu (Dpto. Filosofía), Beatriz del Barco Tárraga (Dpto. Tecnología), Vanesa Gómez Sánchez (Formación y Orientación Personal), Juan Huerta Rodríguez (Dpto. Educación Física), Raquel Sánchez Téllez (Dpto. Lengua Castellana y Literatura), Ana María Fernández Vega y María Teresa García Alonso (Dpto. Lengua Castellana y Literatura y responsables de la gestión de las bibliotecas escolares del centro), Raquel Adrián Martín (Dpto Inglés).

Se pretende involucrar a las familias a través del AFA (Asociación de Familias de Alumnos) y también habrá representación de los alumnos.

Pese a que la realización de las actividades que se proponen en este proyecto son tarea de todo el profesorado y, en este sentido la implicación ha de ser global y constante de toda la comunidad educativa a lo largo de todo el curso, este es el equipo específico que se encarga de coordinar e implementar esos objetivos previstos.

El profesorado responsable de la biblioteca (las dos profesoras responsables y los profesores que realizan las guardias de este espacio) se encargará de realizar la apertura de esta durante los recreos y de gestionar el servicio de préstamos y devoluciones, así como de las labores de ordenación, catalogación y demás actividades que se puedan llevar a cabo en este espacio.

También estamos pendientes de realizar la formación en AbiesWeb para la gestión de la biblioteca atendiendo al Plan de Mejora de nuestro centro.

Los recursos materiales con los que se cuenta es el aprovechamiento de los propios recursos del centro y una partida similar a la de los departamentos didácticos para las necesidades de la biblioteca. Además de materiales bibliográficos algunos recursos complementarios que son necesarios son los que a continuación se detallan:

- Expositores y estanterías resistentes para optimizar el espacio de la Biblioteca.
- Corcho y tablón de anuncios.
- Buzón de sugerencias /tablón de reseñas.
- Mobiliario adecuado para la lectura y el trabajo en grupo.
- Rincón del lector premium
- Sala de usos múltiples con juegos de estrategia y didácticos

- Tecnologías de la información (ordenador, pantalla, impresora ...) y otros recursos informáticos que faciliten el fichado y control de los préstamos y de los fondos de la Biblioteca.

Por otra parte, contamos con recursos externos al centro, como la Biblioteca Pública de Ocaña, Ontígola, Noblejas, Villatobas, Villarubia de Santiago, La Guardia y Dosbarrios, cuyos responsables son informados cada curso es del listado de libros de lectura obligatoria que los distintos Departamentos didácticos eligen, con el finde que el alumnado pueda acceder de manera gratuita a ellos sin necesidad de comprarlos.

7-MEDIDAS DE DIFUSIÓN DEL PLC

Entre las medidas que se contemplan de difusión del Plan Lector, en primer lugar, es dar a conocer a la comunidad educativa el Plan Lector y las distintas actuaciones que se llevarán a cabo, a través de la intervención de la Coordinación del Plan Lector en los distintos órganos educativos (CCP, claustro, Consejo Escolar). El propio documento del PLC, así como una presentación digital, se podrá consultar en la página web del instituto.

Además, para la difusión de las actividades que se contemplan en las distintas líneas de actuación se recurrirá a:

- ❖ la página web del centro:
<https://ies-miguelhernandez.centros.castillalamancha.es/>
- ❖ Redes sociales: *Instagram y Facebook*
- ❖ *EducamosCLM*

Tanto de forma interna como externa, podrán promocionarse, por tanto, las distintas actuaciones que se realicen.

8-EVALUACIÓN DEL PLC

Como se indicó con anterioridad, este es un documento vivo. Por lo que se incluye este apartado para recoger la necesidad del seguimiento y evaluación de las distintas actuaciones y actividades que se contemplan en este plan lector. La evaluación final será una herramienta extraordinaria que servirá de base para la realización del plan para el curso posterior. La evaluación debería realizarse para las distintas actividades programadas y recoger los comentarios de los responsables de estas.

A continuación, presentamos unos posibles modelos para la evaluación de las actividades del PLC en el aula, en el centro y en la biblioteca.

El PLC en el centro

Se propone una sencilla ficha de evaluación de las actuaciones realizadas en el centro en torno a la lectura, los indicadores de evaluación con su grado de satisfacción y las propuestas de mejora:

Ficha de autoevaluación				
Actividades propuestas				
INDICADORES:	Conseguido	En proceso	No conseguido	Propuestas de mejora
✓ Dar a conocer el PLC a toda la comunidad educativa				
✓ Actividades de fomento de la lectura y creación literaria				
✓ Organización y apoyo a las actividades de distintas efemérides, en especial celebración del Día del Libro .				
✓ Incentivar la realización de trabajos de investigación interdisciplinares, fruto del trabajo con proyectos de innovación.				
✓ Provocación a la lectura con una sencilla cartelería en los pasillos y decoración del centro				

✓ Recomendaciones de lectura de la comunidad educativa en la misma biblioteca, redes sociales del centro o su página web.				
✓ Promocionar el uso de la biblioteca como recurso didáctico de las distintas áreas e integrar la biblioteca en nuestra labor docente, incluyéndola en las programaciones				

El PLC en la biblioteca

A continuación, se proponen, de forma análoga, unas sencillas fichas de autoevaluación con las dimensiones o bloques de actuación propuestos por el PLC para nuestra biblioteca, sus indicadores y la posible valoración cualitativa de las actuaciones que se lleven a cabo, así como unas propuestas de mejora:

Ficha de autoevaluación				
Dimensión 1: Renovación de la biblioteca y funcionamiento				
INDICADORES:	Conseguido	En proceso	No conseguido	Propuestas de mejora
1.1. Adecuación de los espacios y equipamientos				
1.2. Realización de tareas técnico-organizativas para el mantenimiento de la colección y de los servicios bibliotecarios				

1.4. Servicios operativos de la biblioteca de gestión de préstamos y horario de apertura				
1.5. Recursos humanos con implicación en la gestión de la biblioteca				
Dimensión 2: Formación de usuarios				
INDICADORES:	Conseguido	En proceso	No conseguido	Propuestas de mejora
2.1. Formación básica de usuarios de biblioteca: Intervenciones relacionadas con el conocimiento de la biblioteca y los recursos que ofrece				
2.3. Formación del profesorado en el ámbito de la utilización de la biblioteca escolar				
Dimensión 3: Dinamización				
INDICADORES:	Conseguido	En proceso	No conseguido	Propuestas de mejora
3.1. Promoción del uso de la biblioteca como recurso didáctico para las distintas áreas				
3.2. Realización de actividades de carácter general articuladas por la biblioteca escolar				
3.3. Actividad de "Formación de usuarios"				

ANEXO I

ACTIVIDAD INTERDISCIPLINAR

1. Descripción de la actualidad.

El planteamiento de esta actividad es elegir una obra literaria con la que sea posible trabajar en todos los niveles (utilizando versiones adaptadas en el caso de los niveles inferiores, o incluso partiendo de fragmentos de la misma) y, a partir de la cual, cada departamento didáctico diseñe su propia actividad.

A lo largo del primer y segundo trimestre habrá reuniones periódicas para coordinar e informar del proceso y así garantizar un resultado coherente. También habrá una constante comunicación a través de un chat creado en Teams.

El resultado se expondrá en un espacio del centro.

2. Registro de actividades por departamentos (modelo)

PLAN LECTOR	TÍTULO DE LA OBRA Y NOMBRE DEL PROYECTO (...)		
DEPARTAMENTO	PROFESOR/ES RESPONSABLE/S	ACTIVIDAD (breve descripción)	GRUPOS IMPLICADOS